

RESULTADO LICITACIÓN PÚBLICA DE SEGURO DE DESGRAVAMEN Y ADICIONAL DE INVALIDEZ
TOTAL Y PERMANENTE 2/3

CREDITÚ ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS S.A.

(EX MAS MUTUOS ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS S.A.)

De acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación Pública de Seguro de Desgravamen y adicional de invalidez total y permanente 2/3 para la cartera de créditos hipotecarios de Creditú Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A. Informamos que las ofertas recibidas y las Compañías Adjudicatarias fueron las siguientes:

Cartera 1. Seguro colectivo de desgravamen

Compañía	Tasa mensual con IVA incluido e incluyendo comisión del Corredor	Corredor de Seguros	Comisión del Corredor de Seguros con IVA incluido	Resultado
Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	0,0080%	Servicios Financieros y de Seguros S.A.	11,90%	Compañía adjudicataria
Banchile Seguros de Vida S.A.	0,0119%	Servicios Financieros y de Seguros S.A.	11,90%	
Rigel Seguros de Vida S.A.	0,0193%	Servicios Financieros y de Seguros S.A.	11,90%	
BICE Vida Compañía de Seguros S.A.	0,0218%	Servicios Financieros y de Seguros S.A.	11,90%	
BCI Seguros Vida S.A.	0,0334%	Servicios Financieros y de Seguros S.A.	11,90%	

Cartera 2. Seguro colectivo de desgravamen y adicional de invalidez total y permanente 2/3

Compañía	Tasa mensual con IVA incluido e incluyendo comisión del Corredor	Corredor de Seguros	Comisión del Corredor de Seguros con IVA incluido	Resultado
Banchile Seguros de Vida S.A.	0,0290%	Servicios Financieros y de Seguros S.A.	11,90%	Compañía adjudicataria
BCI Seguros Vida S.A.	0,0469%	Servicios Financieros y de Seguros S.A.	11,90%	

Cartera 3. Seguro colectivo de desgravamen y adicional de invalidez total y permanente 2/3 para créditos acogidos a Subsidio habitacional

Compañía	Tasa mensual con IVA incluido e incluyendo comisión del Corredor	Corredor de Seguros	Comisión del Corredor de Seguros con IVA incluido	Resultado
Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	0,0195%	Servicios Financieros y de Seguros S.A.	11,90%	Compañía adjudicataria
Banchile Seguros de Vida S.A.	0,0200%	Servicios Financieros y de Seguros S.A.	11,90%	
Rigel Seguros de Vida S.A.	0,0299%	Servicios Financieros y de Seguros S.A.	11,90%	
BICE Vida Compañía de Seguros S.A.	0,0312%	Servicios Financieros y de Seguros S.A.	11,90%	
BCI Seguros Vida S.A.	0,0479%	Servicios Financieros y de Seguros S.A.	11,90%	

Las pólizas adjudicadas empezarán a regir a contar de las 00:00 horas del día 21 de septiembre de 2020 y tendrá una duración de 24 meses, expirando en consecuencia, a las 23:59 horas del día 20 de septiembre de 2022.

Atentamente,

Gerente General

Santiago, 12 de agosto de 2020